

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,028 DE MADRID.

MADRID.—MARTES 9 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EDICION DE LA NOCHE.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto, disponiendo que las cuentas de los fondos provinciales, las de los municipales y las de los ramos de beneficencia ó instruccion pública incorporadas á las mismas, cuya ultimacion corresponda al Tribunal de las del Reino, continuarán rindiéndose mensualmente y por duplicado, con la documentacion que respectivamente las justifique; y que al ministerio de la Gobernacion se remita solo un ejemplar cada dos meses, sin documentos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido ayer á los fiscales de las audiencias del reino, la circular siguiente, relativa á los tristes sucesos que acaban de tener lugar:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La escandalosa rebelion de Loja, por insensata que sea, no ha dejado de conmover los sentimientos mas honrosos del orden social. La nacion ha visto con espanto que las teorías mas absurdas, las que el buen sentido tenia relegadas hace muchos siglos á la region de las quimeras, tomaron cuerpo y aparecieron de repente, con insolente audacia, en medio de un pueblo siempre religioso, siempre sumiso á la autoridad, siempre leal á sus reyes.

El gobierno conoce los apremiantes deberes que este sintoma amenazador le impone, y está dispuesto á cumplirlos con perseverante energia.

Para que el castigo sea tan ejemplar como la horrible tendencia del crimen lo exige, y como la opinion pública lo reclama de todos los ángulos de la Península, S. M. me encarga diga á V. S. que, sin salirse del circulo de la mas estricta legalidad, porque dentro de ella tienen los tribunales los medios necesarios para proteger todos los derechos y castigar ejemplarmente todos los delitos, despliegue V. S. todo el celo que debe á su patria y al puesto que desempeña á fin de que los delincuentes sean aprehendidos y entregados á los tribunales; que V. S. dé órdenes á los promotores del distrito de esa audiencia para que en los sumarios que deban formarse en los juzgados de primera instancia, dado el caso de la última parte del art. 2.º de la ley de procedimientos de 17 de abril de 1821, se agoten todos los recursos de la vigilancia mas esquisita á fin de averiguar el origen, los medios y el objeto final de tan inaudito atentado; y que al pedir las penas que deban imponerse á los reos, sean tan severas é inexorables como la ley misma lo exige.

Pero no basta castigar los delitos cometidos; es preciso evitar su repetición;

urge arrancar con robusta mano hasta la última raíz de la maléfica planta que tan venenosos frutos produce.

V. S. debe conocer que las fuerzas revolucionarias de todas las escuelas anárquicas trabajan de consuno para combatir con todas las armas y en todos los terrenos las bases fundamentales del principio católico; porque siendo un principio eminentemente civilizador que hace compatible el orden con la libertad, que hermana en estrecho lazo el derecho con el deber; que así protege al propietario como da esperanzas y consuelo al desvalido; que al apoyar á la autoridad en el ejercicio de sus funciones, la enseña á ser suave, blanda é indulgente en el mando; destruyendo el principio católico creen con fundamento arrancar la base del orden social.

Y el modo de que no consigan tan sacrilego intento, es que V. S. vele muy cuidadosamente á fin de impedir por todos los medios que estén á su alcance la propagacion de tan deletérea doctrina, denunciando todo escrito que ataque los dogmas y la moral de nuestra sagrada religion, ó que injurie, escarnezca ó ridiculice á sus ministros, conforme á las prescripciones del título 1.º del libro 2.º del código penal.

Interesa además persiga V. S. y escite á que se persigan, cumpliendo con lo dispuesto en el mismo código y en la ley de imprenta, todos los impresos que tiendan á subvertir ó desprestigiar directa ó indirectamente los principios fundamentales de la sociedad española, entre los cuales figura en primer término la monarquía constitucional de Isabel II.

Por tanto es de necesidad absoluta el que V. S. despliegue un gran celo para que se inicien con rapidez y oportunidad suma los procedimientos correspondientes contra toda tentativa de rebelion y sedición.

Debo asimismo ser V. S. incansable para sostener el principio de autoridad, que hoy mas que nunca es preciso levantar y enaltecer, pidiendo ante los tribunales se enfrenen con todo el rigor de la ley los desórdenes públicos, los atentados y desacatos contra los poderes constituidos, de que habla el artículo 3.º, título 3.º, libro 2.º del Código. No deba V. S. tampoco olvidar ni por un momento la importancia que hay que conceder á los delitos que en el cap. 4.º del mismo libro y título se califican de asociaciones ilícitas, puesto que en ellas nacen ordinariamente los proyectos de perturbacion y trastornos, que es necesario impedir con mano poderosa.

Por último, siendo el objeto notorio de todas las rebeliones, como las de Valladolid, Arahál y Loja, el despojo del propietario, conviene que V. S. en

el ejercicio de su ministerio dispense á este la mas decidida proteccion, haciendo que las buenas doctrinas prevalezcan, y que las personas honradas se persuadan de la necesidad en que se encuentran de no permanecer apáticas ó indiferentes para contrarrestar con su influjo, su poder y su ejemplo á los enemigos del orden social. Necesitan estos hollar la religion; escarmentar la moral, combatir la monarquía, atacar la propiedad, destruir la Constitucion y las leyes para conseguir sus vandálicos propósitos; y por lo mismo es la voluntad de S. M. que V. S., como representante de la ley y como agente del gobierno cerca de los tribunales de Justicia, en su esfera propia y con el auxilio de las autoridades, de los párrocos, de los maestros, de las personas honradas, y aun de la fuerza pública, trabaje sin descanso y con preferencia á todo para fiscalizar é impedir la consumacion de esa clase de delitos, llevando ante los tribunales á todos aquellos que de un modo ostensible ó por astucia, aislada ó colectivamente, ataquen de cualquiera manera tan sagrados objetos; dando V. S. cuenta á este ministerio de los obstáculos que encuentre en el cumplimiento de sus altos deberes, seguro de que hallará en el gobierno de S. M. todo el apoyo que necesita; pues cuanto mas tolerante é indulgente es su política, tanto mas imperioso es el deber que tiene de ser severo é inflexible con aquellos que indignamente abusan de su constante acatamiento á la mas estricta legalidad.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 7 de julio de 1861.—Fernandez Negrete.

S. M. la Reina por real orden de 2 de julio ha dispuesto que se permita introducir en el reino, libres de derechos, los envases de hierro de fabricacion nacional en que se hubiere exportado al extranjero el azogue, siempre que se observen las formalidades siguientes: 1.º Que los frascos ó envases tengan el sello de la fabrica española donde hayan sido construídos. 2.º Que la aduana por donde se verifique la estraccion les ponga una marca ó signo especial que los caracterice. Y 3.º Que la introduccion tenga lugar precisamente por la misma aduana por donde se verificó la salida.

Con fecha 20 de junio último se mandaron crear dos presidios, uno en las islas Marianas y otro en la de Fernando Poo, en los puntos que los respectivos capitanes generales gobernadores de dichas islas crean convenientes.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 16 de

junio último que no ocurría novedad en aquella isla y que la fiebre amarilla iba tomando las proporciones consiguientes á la estacion que se atravesaba y á la ardiente temperatura que se experimentaba, sintiéndose además en algunos puntos de la isla los estragos de la viruela, especialmente en Matanzas y Remedios.

S. M. ha ordenado que se adquieran para las principales bibliotecas de España seis ejemplares de la obra titulada *Armería Real de España*, publicada por el diputado francés Mr. Aquiles Jubinal.

La direccion general de instruccion pública ha dispuesto que hasta tanto que por los nuevos reglamentos generales se acuerde lo que parezca mas oportuno, las bibliotecas universitarias las de instituto y las provinciales estén abiertas para el público todos los dias del año, excepto los festivos.

El número de *El Reino* correspondiente al viernes 28 de junio último, ha sido denunciado por el artículo que lleva por epigrafe: *El ministerio de Hacienda y el Banco de España*.

En la madrugada del sábado ha fallecido en esta corte, la señora doña Manuela Diaz de Vior, esposa del concejal del Excmo. Ayuntamiento, don Agustín Fernandez de Vior.

Parece que la compañía de los caminos de hierro del Norte va á perseguir criminalmente ante los tribunales por injuria y calumnia al autor de un folleto que recientemente se ha publicado en esta corte censurando ágricamente sus actos. Parece que dicho folleto, ha sido copiado en gran parte de otro, escrito en francés por un ex-empleado de la compañía, pero que no llegó á publicarse.

Una correspondencia de Granada, dice que al lado de Perez había otro sugeto de buen porte, sin bigote ni perilla, que parecia ser el principal director de la rebelion; iban siempre juntos á caballo y llevando buenas espadas.

Parece que la brigada que manda el Sr. Caballero de Rodas, llegada ya á Jaen, ocupará aquella importantísima provincia, llave de Andalucía, y en la cual el orden público ha permanecido por fortuna inalterable.

El día 3 solo había de la parte de Málaga unos quinientos hombres del ejército, y de la de Granada ochocientos. En este estado, se presentó en el cuartel general de Venta-Nueva el brigadier Riquelme con un batallon del regimiento infantería de Soria. Los conocedores del terreno no creían que

podría hacer esta marcha desde Archidona, flanqueando la sierra; sin embargo, la ha ejecutado. Este refuerzo permitió al general Serrano adelantar su cuartel general hasta cuatro kilómetros de Loja, y cuando iba á romperse el fuego se supo la evacuacion de dicha ciudad por los insurgentes. Las tropas habían sufrido mucho en las marchas con motivo de los terribles calores de Andalucía, pero soportaban todas estas penalidades con gran resolucion y laudable disciplina.

Anteayer celebró una larga conferencia con S. M. el Sr. Mon, nuestro embajador en París, quien parece volverá pronto á la capital del vecino imperio.

El sábado por la tarde hubo en la calle de Toledo, frente á la de la Colegiata, un hundimiento de bastante consideracion. En uno de los costados de la gran zanja que allí se ha abierto para construir la galería destinada á la distribucion de las aguas de Lozoya, se desprendió todo el terreno, hasta el enlosado de las casas. A pesar de ser aquel sitio de los mas concurridos de Madrid, y de no haberse retirado aun los trabajadores, no ocurrieron desgracias afortunadamente, y en el instante se adoptaron eficaces disposiciones para evitar cualquiera consecuencia desagradable que pudiera ocasionar este incidente.

Examinando *La Epoca* la cuestion de si la rebelion democrático-socialista que estalló en Loja, y que ha sido tan rápidamente comprimida, puede considerarse como un hecho aislado, dice que cuando en Málaga y casi simultáneamente ha habido un conato de sedición; cuando en algún otro pueblo de Andalucía se había trabajado con esto mismo objeto; cuando en Zaragoza ha sobrevenido una fiera escitacion, no cre nuestro colega aventurado inferir que el plan era mas vasto de lo que aparecía en los primeros momentos.

La Epoca de anoche confirma nuestras noticias sobre la próxima ocupacion militar de toda la parte del distrito de Granada y Málaga, que ha sido foco de la última rebelion. Añade que las fuerzas destinadas á aquella parte de España se aproximan á diez mil hombres, y que al lado de estas medidas materiales, el gobierno piensa adoptar remedios morales eficaces para combatir un mal social de tanta gravedad y trascendencia.

Se Circulaba en la Habana la noticia de que el intendente de aquella Antilla iba á ser reemplazado por un funcionario muy conecedor de la situacion de Cuba.

¡TODAVIA!

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS.

¡Guardadme un instante; y subiendo á su habitación se vistió rápidamente sin despartir á Rosalía, volviendo á reaparecer alegre y risueña en la rústica escalera.

El recuerdo del baile y de Federico, estaban en este momento lejos de su mente. ¿Cómo pensar en el impertinente que le recordaba sus treinta y tres años en el momento que alegre y ligera como una niña de diez y seis, iba á recorrer los valles y los bosques!

Diana recorrió todas las cercanías, incluso las aldeas de Lucerna, San Juan, La Tour y demas que se encontraban cerca de la granja, distrayendo su espíritu de tal modo su nueva vida, que al cabo de tres dias aun no había experimentado un instante de enojo ni había tenido tiempo de observar la tristeza de Rosalía, que aumentaba á la par que la alegría de su señora.

Se encuentra bien aquí, murmuraba para sí la camarera; prolongará su estancia hasta Dios sabe cuando, y entre tanto Serranillo partirá, sin volver á vernos á caso en muchos meses.

Y la pobre joven dejaba correr sus lágrimas que al cabo fueron sorprendidas por la condesa. Esta interrogó á la joven, arrancándole parte de su secreto, y murmuró: —Pobre niña! no es justo que por un capricho pierda quizá la felicidad de toda su vida.

Discurriendo el medio de conciliarlo todo y convenciéndose de que en el campo bien podia pasar sin dozeña, exclamó: —Rosalía, yo me encuentro muy bien aquí y prolongaré mi estancia por algún tiempo.

A estas palabras, Diana que observaba atentamente, notó profunda alteracion en el rostro de Rosalía y continuó sin poder disimular una sonrisa: —Pero hay un contratiempo: como no creí permanecer aquí tantos dias, he olvidado una porción de objetos que tendrás que ir á buscar á Turin.

El rostro de Rosalía cambió repentinamente, y su señora prosiguió: —Tienes, pues, que partir al instante y para que nada olvides, no te precipites, detente en Turin cuantos dias juzgues necesarios.

La joven besó tremula de emocion la mano de la condesa y salió á hacer sus preparativos para ir al camino real á tomar la diligencia.

En breve la condesa advirtió que la conversacion de Tancredi no era de las mas variadas y le encargó en su consecuencia algunos libros, que el noble mayor-domo le proporcionó, pidiendo despus licencia para visitar algunas posesiones lejanas, licencia que Diana le otorgó sin dificultad, porque la idea de un aislamiento completo halagaba su alma.

Sin embargo, este deseo realizado dió en breve paso á las amarguras: joven, hermosa, yerse dueña de su corazón, de su tiempo, de todas sus acciones, le parecia un castigo de la suerte que no merecían sus cualidades. Con el libro ante sus

ojos largo rato, y sin leer las letras que miraba, Diana acabó por cerrarle murmurando con despecho: —Ingrato, ingrato!

Era evidente que la condesa volvia á ser víctima de sus tristes pensamientos y que la imagen de Federico volvia á atormentarla. Las lágrimas que surcaron su rostro, dieron en breve muestra de su profundo pesar, mas propio de una niña caprichosa que de la condesa que contaba entre sus tesoros diez y ocho años de esperiencia del mundo.

Después de pasear agitadamente por el salon, tomó un libro, descendió por la rústica escalera y buscando distraccion á sus pesares se encaminó á continuar su lectura en el parque al aire libre, situándose en un espeso bosquecillo de castaños que formaban un perfecto pabellon de follaje.

Apenas Diana había leído una página del libro, que no hacia mucho honor al gusto literario de Tancredi, cuando un furioso golpe de viento la envolvió en su propia escajovina, arrancándola de su mano la sombrilla y enviando el libro á larga distancia. En cuanto Diana reparó un poco el desorden de su traje que no la inquietó en la perfecta seguridad de hallarse sola, buscó el libro víctima principal del huracán, distinguiéndole á gran distancia, detenido por un objeto que Diana reconoció por la espalda de un hombre reclinado é dormido á la sombra de un árbol.

El desconocido, á quien sin duda el libro al chocar con su espalda había sacado de una profunda meditacion ó un profundo sueño, volvióse á reconocer el objeto que llegaba á turbar su tran-

quilidad, quedándose absorto á la vista de Diana que hacia el se dirigía, levantándose inmediatamente para ofrecerle con galanteria su libro.

Diana le dió gracias con una ligera inclinacion de cabeza, añadiendo que el libro no valia la pena que se había tomado, palabras que parecían obligar al jóven á leer el título del libro, lo que hizo en efecto, murmurando con timidez, que conocía la obra y era una mala traducción.

—Es sin embargo, murmuró la condesa con burlona sonrisa, uno de los mejores libros que se encuentran en las librerías de estos contornos.

Ya iba á despedirse del jóven, cuando este preguntó si era la propietaria de la granja.

—En efecto.

—Entonces, señora, os pido mil perdones por haberme permitido descansar en vuestras propiedades, crimen que cometí á menudo arrastrado por la hermasura del lugar y á favor de una abertura que las aguas han practicado en el muro.

En carta de Granada, fecha 5, que publica El Reino de esta noche, se dice que circulaba allí el rumor de que se hallaba con los sublevados de Loja un hijo de un titulo de Castilla que fue embajador y conocido como democrata. Agradece la casa de don Ramon Narvaez ha sufrido mucho: le han roto todos sus muebles y pinturas, causándole considerables perjuicios.

El alcalde de Alhama, D. Antonio Montes (escriben de dicha ciudad el 4), de acuerdo con el comandante de armas, haciendo uso de la influencia en el vecindario, nos ha llamado a las armas, y desde el primer momento tiene usted mas de 100 vecinos armados de escopetas, dispuestos a repeler la fuerza con la fuerza, a cuyo fin tenemos ocupados militarmente los principales puntos de la poblacion.

La carta a que nos referimos, dice que el primer dia de las ocurrencias de Loja, se reunieron en las inmediaciones de Alhama mas de 500 hombres, tanto de esta ciudad como del lugar de Santa Cruz, los cuales abandonaron sus labores y ganados, sin duda con el objeto de secundar aquel movimiento. Noticiosos de la actitud en que se habian colocado los vecinos, y siendo pocos de ellos los que se encontraban armados, no se atrevieron a intentar su entrada, y se marcharon unos con direccion a Loja y otros a la sierra.

Las últimas noticias de Alicante dicen que faltos de arribos directos en toda la semana, paralizado el cabotaje y mas paralizados todavia los frutos del pais por el poco aliciente que presentan las expediciones mientras no desaparezca la penuria de los mercados de America, las transacciones de la plaza están limitadas al consumo, y ya se sabe lo que este dá de sí, no tomando parte en los negocios la especulacion.

En cacao guayaquil se habia hecho una operacion de cambio de manos a 5 5/8 y en azúcares se habian hecho negocios pequeños a 43 los quebrados bajos y 53 los quebrados superiores con algun blanco y 52 los quebrados solos.

Los candeales, sin gran demanda, se movieron con pocas alternativas durante la semana de 53 a 55 y hasta 55 1/2 el mas superior. La cebada en la Mancha ha roto a un precio bastante alto, pues la pretenden allí de 18 a 19 rs.; de manera que entre gastos y portes se elevará a bastante altura puesta en esta.

Ya se encuentra en Paris de vuelta del istmo de Suez el infatigable iniciador de aquella gigantesca empresa señor Lesse, el cual ha visitado recientemente las obras en construccion, dándole un grande impulso. El Mediterráneo penetra ya en el istmo por el lago Menzaleh en una estension de 32 kilometros, y se espera que en breve llegará hasta 52, uniéndose así Kantara y Ferdane.

De las investigaciones hechas por el Sr. Guyon, que ha dado cuenta de ellas

a la academia de ciencias de Paris, resulta que el veneno de las serpientes no obra en las serpientes mismas.

El Sr. Cassola, Legado recientemente de las regiones del Ecuador, ha presentado a la Academia de ciencias francesas, una monja curiosa. Sabido es que los indios cortan la cabeza a sus enemigos y consideran una insignia de honor sea la cabellera sola, ó sea la cabeza con la cabellera. En este segundo caso por medio de un procedimiento especial reducen la cabeza a una vigésima parte de su volumen. La que ha traído el Sr. Cassola tiene una cabellera magnífica, muy cuidada, demasiado quizá para una cabeza india, y el rostro conserva sus facciones y sus caracteres distintivos.

Las cartas de la Habana hacen elogios de la actividad desplegada por el Sr. Mazó en la inspeccion de las sociedades existentes en la isla.

Los Estados-Unidos, lo mismo los del Norte que los del Sur, están ofreciendo ejemplos del fanatismo politico mas salvaje y cruel. En Nueva-York se asesina a todo el que espresa las menores simpatias por el Sur; y en el Sur se asesina a los que muestran simpatias por el Norte. Espantan las relaciones que los periódicos de aquellos paises hacen de la barbarie de aquel pueblo educado en los principios de la mas pura democracia.

De los 78 pasajeros que se embarcaron en la Habana a bordo del vapor correo Tajo, uno, D. Guillermo Bribó, murió en la mar, llegando sin novedad al puerto de Cádiz los 77 siguientes: D. Antonio Sanchez; D. Miguel Pujadas; D. Gaspar Coma; D. José Anglada y Calzada; D. Ramon Viñes y señora; D. Francisco Farinas; D. Eusebio Perdomos; D. Evaristo Garcia; D. José Planas; Doña Rosinda Ribas; D. José Aragón; D. Juan Benja; D. José Ramon Castro; D. Antonio Soley y Pía; D. Gervasio Abad y Castella; D. Antonio Tosino y señora; D. Leon Nevaros; D. Antonio Cuesta; D. José Camaron y señora; D. Juan del Valle y Promentor, señora y tres de familia; D. Francisco Perez Gutierrez; D. Pedro Real; Doña Clara Pola y su hija; D. Juan Miguel Alberti; D. Francisco Fontanalls; D. José Berenguer y tres de familia; Doña Andrea Ruiz Paño; D. José Gonzalez Mendoza y su hija; D. Luis Pais; D. Agustin Laffon; D. Francisco Pavia y señora; D. Juan Sierpion y Sierpion; D. Saturnino Simpron; D. Benito Villaret; D. Antonio Babel; D. Joaquin Fernandez; D. Juan Telgoja y tres de familia; D. Pedro Pardo Cordero; Don Gregorio Arausabi; D. José Fernandez Olver; D. Bernardo Pinado; D. Benito Bosh; D. Cayetano Costa y Pontona; Juan Heródero y Pionara; D. Juan Moter; D. José Bory; D. Agustin Pucha; D. Gabriel Amenabar y tres de familia; D. Manuel Linares; D. Benito Garcia Barbon; D. Fernando Perez de Rosa; D. Manuel Garcia Barreras; D. Jaime Font; D. Francisco Motinari; D. Francisco Ribera y Gimenez; D. Juan Maria; D. Benito Marchan; Yallon Aguste.

Anoche segun los despachos telegraficos recibidos por el gobierno reinaba la mas completa tranquilidad en toda la Peninsula.

Las actuaciones contra las personas presas de resultas del malin de Loja siguen sus tramites impredecibles, y esperamos que en todo el dia de hoy no se declaró aun fallo alguno.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 7. La Opionione desmiente lo dicho por varios periódicos relativamente al empréstito, y se dice autorizada para declarar que el ministro de Hacienda no ha emprendido aun negociacion alguna, ni hecho conocer sus intenciones.

La Cámara ha votado la ley para levantar 34,000 hombres. Se han hecho prisiones en varias provincias.

Pesth 7. La Camara de los magnates ha adoptado igualmente por unanimidad el menasage propuesto por Deack.

Paris 7. Un despacho de Roma anuncia que la ciudad goza de la mayor tranquilidad, y que la salud del Papa sigue buena, y que el marqués de Cadore, ha tenido una larga conferencia con Antonelli. El emperador está en Vichy sin novedad, donde se aguardan muchos personajes políticos.

El cometa que en la actualidad vemos sobre nuestro horizonte, es en concepto del astrónomo Goldschmidt, el de Carlos V. El mismo astrónomo calcula la estension real de dicho cometa en 17 millones de leguas. El sabio astrónomo Sr. Le Verrier, ha sostenido en la academia francesa, que el cometa observado en la noche del 29 de junio por Goldschmidt, no es el llamado de Carlos V.

El papel de nuestras principales sociedades de crédito se cotizó en las Bolsas extranjeras en los dias y a los precios siguientes: Paris 5; Obligaciones del ferro-carril de Sevilla a Jerez 275-75; acciones del del Norte de España 452-50; id. del de Sevilla a Jerez 470; id. de Zaragoza 565. Amberes 4. Compania general de crédito 265. Bruselas 4. Obligaciones del ferro-carril de Córdoba a Sevilla 230; id. del Norte de España 244 1/2.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 6 y segun ellas el 4 estaba el trigo en Cartagena de 56 a 62; el 5 en Murcia de 54 a 66, en Jerez 51 a 57, en Jaen de 58 a 43, en Sevilla de 44 a 62, en Granada de 47 a 54; el 6 en Valencia de 180 a 212 el caiz, en Valladolid de 40 a 40 1/2.

La cebada estaba a iguales fechas en Cartagena a 26; en Murcia de 26 a 28, en Jerez de 30 a 36; en Jaen de 23 a 24, en Sevilla de 30 a 33, en Granada de 28 a 30.

El maiz en Granada de 46 a 56, en Valencia 9 barchilla.

Los garbanzos en Cartagena de 14 1/2 a 44, en Jaen de 60 a 89, en Valencia de 28 a 56.

El aceite en Cartagena de 62 a 65,

en Jaen de 45 a 50, en Sevilla de 42 1/2 a 45, en Valencia de 56 a 58.

El ayuntamiento de San Fernando esta disponiendo todo lo necesario para que la feria proxima esté animada como en años anteriores.

Ya se ha descomulgado el hermoso puente de la Bota, situado entre San Mateo y Morella, en la carretera del Maestrazgo. Un desgraciado jornalero de Borriol, fué victima de su descuido, quedando muerto a consecuencia del terrible golpe que recibió al desprenderse la madera de la cimbra.

El batallon cazadores de Simaneas, que procedente de Tetuan arribó el 6 a Málaga, cuenta con una fuerza de tres jefes, 26 oficiales y 621 individuos de tropa.

El ayuntamiento de Sevilla, en cabildo celebrado el viernes último, acordó dirigir y dirigió al gobierno de Su Majestad, el siguiente despacho telegrafico:

«El ayuntamiento de Sevilla lamenta profundamente los sucesos de Loja, y ofrece al gobierno de S. M. su sincero apoyo para sostener el órden, el trono y las instituciones.»

Loemos en un periódico de Granada: «Tenemos entendido que por las autoridades superiores de Granada se combina un plan, con el cual se pueda conseguir, si los pueblos lo secundan como les debido, la pronta estincion de las dispersas gavillas de la faccion de Loja, y asegurar quizás para lo sucesivo, la tranquilidad de que ahora por desgracia, se ha visto privada la provincia.»

El alcalde de Zafarraga ha sido multado en 500 rs. por el gobernador civil de Granada, por no haber dado oportunamente conocimiento a las tropas del movimiento de los revoltosos ingitivos de Loja.

Una correspondencia de Granada asegura que el alcalde corregidor de Loja, Sr. Enriquez, se encuentra en aquella ciudad, esperando el resultado del expediente gubernativo que se le instruye.

Ya están casi terminados los baños flotantes del puerto de Santander, debiendo abrirse al público de un dia a otro.

Varios jóvenes aficionados de Castellon han acordado dar algunas funciones de novillos en la plaza de toros de aquella poblacion.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado elevar a S. M. una reverente esposicion, en la que con motivo de los sucesos delrridos últimamente, que lamenta y reprueba, se ofrece a S. M. como ya lo habia hecho a los representantes del gobierno en aquella provincia, espresando su deseo de que participen todos los buenos españoles de que terminase la sublevacion de Loja.

Ignorase aun quien será el embajador francés en T. rio.

A la prensa ministerial francesa ha disgustado la protesta del Sr. Ricassoli contra toda cesion de territorio piamontes, protesta que considera una censura de la politica del conde de Cayoux. La Independencia Belga cree que este disgusto dará mas consistencia a los rumores de que el gobierno francés pretenda la isla de Cerdeña, y de que sea enviado a dicha isla al Sr. Pietri para preparar los ánimos en favor de la anexion, propaganda fácil por el abandono en que desde 1815 ha tendido el Piamonte aquella parte del reino.

Las noticias mercantiles de la Habana llegan al 2 de junio, resultando de ellas haber habido una demanda activa la semana última, y se han pagado llenos precios por todas las localidades excepto por los blancos y flores. Las clases próximas a los números 10 a 14 del tipo holandés son solicitadas sobre todo, y hallan inmediata demanda tomadores en cuanto aparecan en el mercado. En resumen, el mercado se cierra muy bien, sosteniendo director de la cotizacion siguiente: calidades iguales a los números 5 a 10 de Holanda, 4 5/4 a 5 1/2 rs. arroba; idem números 11 a 12, 5 3/4 a 6 1/4 reales; números 13 a 14, 6 1/2 a 6 3/4 reales; números 15 a 17, 7 a 7 3/4 reales; números 18 a 20, 8 a 8 3/4 reales; blanco inferior a mediano 9 a 9 1/2 rs.; idem bueno a hermoso, 9 3/4 a 10 rs.; idem superior y florido, 10 1/4 a 10 1/2 rs.

La Zafra, ha cesado ya en algunas partes, y de aqui a un mes habra acabado casi en toda la isla; su resultado, hasta aqui no deja ninguna duda sobre el déficit que presentará la cosecha actual comparativamente a la del año último. Solo queda que ver qué efecto habra producido en la nueva caña la sequia que ha tenido lugar durante un periodo de ocho meses.

Los moscardados provocan buena demanda, pero a bajo precio; se anuncia que 200 boqueyes entregables en Cárdenas, acaban de tratarse en la plaza a 3 3/4 rs. arroba.

Nuestros fondos se negociaban en las Bolsas extranjeras en los dias y a los precios siguientes: Amsterdam 5; Diferida 42 5/16; tres por 100, 47 1/4; deuda amortizable, 16 13/16; certificados cupones, 5 3/8; Londres 5; interior, 43 3/4; diferida, 41 1/2; pasiva 16 1/2; Amberes 4; diferida 41 1/2; interior 46 3/8; Bruselas 4; interior 41 3/4.

Correspondencias del 4 recibidas de Tanager, dicen que la salida con direccion a España de los encargados de recibir el dinero de la indemnizacion, habia causado tan grande alarma, que algunas familias de judios se habian embarcado para Gibraltar. La comision inglesa que en union de Mr. Hay debia pasar a Fez, y que llegó a aquella plaza el 26, procedente de Gibraltar, recibió el 4 orden de suspender su viaje. A la salida del puerto quedaban en aquellas aguas la fragata estacionaria la Villa de Bilbao, el vapor Colon, y otro de guerra, y un navio; dos cañoneras y otro vapor ingles.

nos del desconocido, acompañado de otros dos primorosamente encuadrados, y con las iniciales E. A. Eran dos novelas de Walter Scott, y una hoja de papel, en la que estaba trazado por mano de hombre, pero con primorosa letra, una lista de hasta cien obras de mérito reconocido, y al pie estas palabras: «Si la señora condesa se digna señalar con nota al margen las obras que elija, estarán al punto en su poder.»

La condesa llamó a la hija de la arrendadora, que en ausencia de Rosalia ocupaba su puesto, preguntándole quien habia llevado aquellos libros. —El Sr. Edmundo Aymard, si esto le disgusta. —Algun librero del pueblo vecino? añadió la condesa. —Librero no señora, repuso la jóven con gran asombro. El Sr. Edmundo es hijo del Sr. Santiago Aymard, dueño de esa gran casa que se descubre desde aqui, y es la mas hermosa de la aldea de La Tour. —Bien, vé; exclamó Diana fijando su vista en la casa indicada; ¿por qué? —Sin duda, dijo para sí la condesa, ese jóven debe ser algun personaje de este pais; juzgar por el asombro con que esta muchacha ha oído mi calificacion de librero. —Trató de recordar el aspecto de Edmundo para formar juicio mas exacto, y acabó por leer con detenimiento el catálogo, que para no emanar de una libreria, representaba un tesoro literario. —Se citaban en él multitud de novelas inglesas y francesas de los mejores autores, casi todas

las obras de los autores clásicos griegos y latinos, y gran número de otras de religion ó ciencia, causando toda la admiracion de la condesa, que no sabia qué pensar de aquel misterioso personaje escondido entre labriegos y que ya escitaba fuertemente su curiosidad. —Pudo al punto satisfacerla, porque apenas habia terminado de almorzar, cuando la hija de la arrendadora subió a decirle que Edmundo estaba abajo y pedia su catálogo. Diana dió orden de que le hicieran subir, pasando un instante a su dormitorio a dar algun toque a su traje de mañana.

Al verso ante la condesa, Edmundo se turbó, dió mil excusas sobre su inoportuna llegada, asegurando que él no habia tenido la pretension de verlo, y que solo le habia el deseo de saber los libros que escogia para llevarse los. Diana le dió gracias por tantas atenciones, rogándole que se sentase, y haciendo girar la conversacion sobre los libros del catálogo, pidiendo al jóven su parecer sobre los libros que juzgaba de mas interés para ella. —En tanto que Edmundo hablaba, Diana verificaba un escrupuloso examen de su fisonomia; su rostro ovalado, terso y de una expresion infantil, revelaba una dulzura infinita, que resaltaba aun mas en el azul claro de sus ojos, velados por largas pestañas, que los cublaban por completo cuando sus miradas se encontraban con las de la condesa. A causa quizá de su misma timidez, que le impedia aprovechar un instante oportuno para retirarse, su visita fué larga, lo cual le permitió re-

ponerse y hablar con desenvoltura de la literatura, de la poesia y por fin de la hermosura del pais, citando sitios que Diana no conocia, y manifestó deseo de conocer si la suerte no le hubiere deparado un guia de tan pocos atractivos como el pobre Tanager. —En vista de esto Edmundo se ofreció a acompañarla, ofrecimiento que Diana aceptó sin vacilar, separándose ambos con el plan de visitar al dia siguiente las canteras que habia a dos leguas del Chalel.

A las pocas horas de partir Edmundo, recibió Diana una carta de Tanager en la cual le anunciaba su próximo regreso para acompañarla a Turin, suponiéndola ya causada del campo y de la soledad. La víspera Diana, quizá hubiera llamado a Tanager con aquel, pero en el día que recibió su carta, una nueva estrella habia brillado en su nublado cielo y se apresuró a contestar al mayor deseo que podía detenerse el tiempo que gustase. Al dia siguiente Edmundo llegó a buscar a la condesa, que no pudo contener un movimiento de sorpresa al ver que llevaba del diestro una magnífica mula sobre la que se veía un sillón ó jaramuga, prevención que arrancó una sonrisa de satisfaccion a la condesa, que encontraba en aquel niño habitante de los bosques la prevision del mas distinguido cortesano. La condesa le dió gracias, montó alegremente y dió orden de que buscasen un aldeano que guase su mula, a lo cual se opuso Edmundo diciendo que el mejor que él conocia las canchadas de aquel pais, a lo que accedió por fin Diana,

que despues de disipado el primer temor tan natural en quien por primera vez monta en semejante cabalgadura, se abandonó a ella, y emprendió una animada conversacion con su guia, saliendo de su propia boca que era hijo único, que habia perdido a su madre siendo muy niño y que su padre, muy ocupado, no sabia nunca de la aldea. —Y me perdonará que os distraiga alguna vez de vuestros estudios? exclamó Diana con encantadora sonrisa.

Edmundo enrojeció como hasta entonces no lo habia hecho delante de la condesa, que creyendo habia herido su amor propio, juzgándole un niño dominado, varió la conversacion. A medida que Edmundo y la condesa se internaban en la montaña, el jóven adquiria mas aplomo y desenvoltura contestando a las preguntas de la condesa sobre algun hecho histórico con numerosos informes y detalles, enlazados con la religion, y con la poesia, dejando valientemente su imaginacion. No era entonces el aldeano tímido del dia anterior, dando vueltas con aturdimiento al sombrero entre sus manos; sino el filósofo y el poeta que ante el encanto de la naturaleza deja brotar a torrentes su inspiracion. Diana que veía que el entusiasmo daba a su frente nueva hermosura, a su rostro noble animacion y vivo fuego a su mirada, comprendió lo que sería aquel ser despojado de su rústica corteza, figurándosele noble, inteligente, sencillo, apasionado, perfecto contraste, en fin, de cuantos hombres habia tratado hasta entonces. (Se continuará.)

Parece que al ofrecer el cabecilla Pérez del Alamo que se rendiría si se perdonaba a todos los que le habían seguido en tan descabellada empresa, manifestó que presentaría una lista de todos los jefes que en España estaban comprometidos con él, y que a la hora del peligro se estaban en su casa dejando abandonado. Las actuaciones de los tribunales que entienden en este asunto nos dirán lo que haya de cierto en tal especie.

Un periódico francés refiere el hecho siguiente respondiendo de su autenticidad. En el pueblo de la Gorgue existe un honrado anciano en quien la caridad pública repara el abandono en que le tiene su hija religiosa en el convento de Limoges. Una buena tia se llevó consigo a la hija de este sugeto, y niña aun la colocó en el convento donde siguiendo los piadosos consejos de las religiosas determinó tomar el velo. Murió la tia dejándola su heredera, y la jóven después gratificar a su padre con una módica cantidad de dinero, cortó toda relacion con él, se negó a verle y profesó abandonando a la comunidad la herencia de la tia. Hoy el pobre anciano vive casi de limosna, hora a su hija y esta le abandona santamente.

En el trayecto desde Salamanca a Badajoz se están haciendo los estudios para el ferro-carril de Mérida a Sevilla, debiendo hacerse después hasta Cáceres, estando vencidas, según parece, las dificultades que ofrecía el paso del Tajo.

Ha llegado a Cádiz el señor duque de Rivas.

La Guardia civil de la provincia de Cádiz capturó en el mes último 120 delincuentes.

La escuela dominical creada en Orihuela por la junta de señoras de la asociación de San Vicente Paul está dando los mejores resultados como ha podido verse en los exámenes que se verificaron hace pocos días, y los cuales presidió el prelado de la diócesis, por mano del cual recibieron varios premios las educandas.

El día 11 del actual, a las diez de su mañana, tendrá efecto en la dirección general de loterías, una negociación de letras a cargo de los administradores de la renta.

Anoche llegaron a Loja presos: Blas Ruiz, ropero, de oficio albañilero, averiguado en Alhama; y jefe de los republicanos; Baldomero García y José Lozano, de Salar; Pedro de Moya (a) Becerra, de Alhama, capturado por la columna del brigadier Riquelme; Juan Orbes Pardo (a) el Chabo, natural de las Ventas de Zafarraya; Rafael Calvo (a) Banorra, natural de Loja, y uno de los jefes de la revolución. Han ya de doscientos los que se encuentran en poder de nuestras columnas, ó de los tribunales que funcionan con arreglo a la ley de 17 de abril. Respecto a Pérez, se cree está escondido en la sierra, como practica que es en aquel país, esperando ocasión propicia para dirigirse a Gibraltar, ó embarcarse oculta en Málaga.

El Cristianismo, semanario religioso que aboga por ilustración y celo por los intereses del clero, dice hallarse en la necesidad imprescindible de dar la voz de alerta a los miembros del Santuario, para que estén dispuestos a rechazar las sugerencias de los que atentos solo a conseguir el fin que en política se proponen, quieren convertir al clero en instrumento de su ciega ambición.

Los diarios de Turin anuncian que uno de los primeros actos del nuevo sultan ha sido reconocer el reino italiano, a lo cual le dan una importancia no solo política, sino comercial, porque Italia es una de las regiones que mas relaciones mercantiles tienen con Turquía. De Berlin escriben que había en tablas negociaciones entre Prusia y Rusia para el reconocimiento de Victor Manuel, y se cree que esta se verificase por las dos potencias casi a un mismo tiempo.

Después de la discusión que el Sr. Enriquez, el conde de Loja que forma parte entre los sublevados, es hermano del brigadier de aquel apellido secretario del general Narvaez.

Por el gobernador civil de Granada se ha dirigido una circular a todos los

alcaldes de los ayuntamientos, en la que al propio tiempo que encarga se preste el mas decidido apoyo a las fuerzas del ejército, se le ordena que ejerzan la mas esquisita vigilancia, capturando a cuantas personas hayan pertenecido a la facción republicana de Loja.

A la caída de la tarde del jueves, dice un periódico de Málaga, regresó a esta ciudad la columna de tropa de San Fernando que salió para Casabermeja en la del miércoles. Parece que sostuvo algun fuego con unas partidas de paisanos armados que había en unas alturas, a los que persiguieron los soldados, causándose un muerto y algunos heridos. Anádesse que uno de los soldados lo fué en un brazo; y que esta tropa ha traído a ocho paisanos presos, cuatro de los cuales fueron aprehendidos con armas.

Si, como es de esperar, no se interrumpen las obras que se están ejecutando para la construcción del ferro-carril de Zaragoza, a fines de este año, según se asegura, podrán recorrer los convoyes toda la línea desde Madrid a Sigüenza.

A la academia de medicina de Paris han presentado los señores Robert y Collin un nuevo instrumento para triturar la piedra en la vejiga humana. El señor Phillips, práctico de Paris, ha triturado con él una piedra de ácido úrico de 7 1/2 centímetros de diámetro y tan dura, que solo era posible deshacerla a martillazos. El enfermo, de edad de 69 años, se vió desembarazado de la piedra en once veces, no operándose cada una arriba de tres minutos.

La representación de El tanto por ciento en el teatro de Lorea valió muchos aplausos a los artistas que lo ejecutaron. Terminada la representación presentaron en la escena el retrato del señor Ayala, y sobre él llovieron flores y coronas, cantándose después un himno en honor del poeta. El retrato, según ya hemos dicho, va a ser colocado sobre el arco del proscenio.

La sociedad por acciones para tomar en arriendo el teatro de Reus, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, está dispuesta a recibir cuantas proposiciones se le dirijan por los directores de cuadros dramáticos que deseen trabajar en aquel coliseo, debiendo al efecto mandar sus proposiciones a la redacción del Diario de aquella población ó a la administración del hospital de la misma.

La señora Lagrange obtuvo una verdadera ovación el jueves último en el teatro de Barcelona cantando una aria húngara. Se esperaba con impaciencia que la empuñe artista cantase la Norma, en cuya obra raya a una altura a que han llegado pocas cantantes.

Han salido de Málaga vacias columnas de tropas para que ocupen los puntos mas importantes, y puestas en combinación forman una red en que caigan las partidas de revoltosos que andan errantes por la provincia.

Los periódicos de Málaga dan detalles del suceso que pudo costar la vida al gobernador civil, y que ocasionó una herida a un oficial de aquel gobierno. El autor de tal hazada fue un carpintero llamado Maese, el cual se encerró en una habitación de la casa donde trabajaba, y armado de revolvers y escopetas comenzó a hacer fuego sobre todo el que pasaba por delante, y como no se entregase hasta que fuere el gobernador, según decía, fue la autoridad, y aunque la reconocio hizo fuego contra ella, librándose milagrosamente, y quedando herido un oficial de su dependencia que le acompañaba. El agresor, que parece estaba loco, resultó herido tambien y fué conducido al hospital.

Hace algun tiempo se habían escapado de la cárcel de Braga varios presos y entre ellos un indiano y criminalísimo sacerdote llamado Manuel José Pereira. Este prófugo y otro de sus compañeros han sido al fin capturados.

Un despacho de Esmirna dice que Osman-baja gobernador de aquella ciudad, ha apresado en el puerto a petición del consul de Inglaterra, un buque cargado de pólvora destinado a las islas Jónicas.

El correo de Menorca alcanza al Sr. El Diario dice que se recibió con sa-

tisfacción el nombramiento de jefe de obras públicas de la provincia, recaído en el ingeniero civil D. Emilio Pou. También llama a la atención en aquella isla la aparición del brillante cometa. La fiesta de San Pedro, que celebra la municipalidad de Mahon, fué animadísima. Durante el mes de junio fenecido entraron en aquel puerto 27 embarcaciones, todas ellas cargadas; 24 nacionales con 1,443 toneladas y 3 extranjeras con 29, componiendo la cifra de 2,172 toneladas. Salieron 48; de ellas 44 nacionales y las otras 4 extranjeras; de las primeras 28 en lastre con 749 toneladas y 16 cargadas con 4,174, y las extranjeras 2 en lastre con 555 toneladas y 2 con carga con 694, componiendo las toneladas salidas 5,172.

Varios alumnos que fueron de la escuela del notariado de Sevilla, y tienen su carrera concluida, han acudido al gobierno solicitando se cumpla la real orden de 21 de octubre de 1858, en que se mandó, entre otras cosas, que las secretarías de los juzgados de paz se provean en personas que tengan terminados los estudios del notariado, siendo eschidos los que carezcan de todo título de obtención contrario a dicha real orden.

Por conducto fidedigno, dice un periódico de Granada fecha del 7, nos consta que a las diez de la mañana de ayer, se presentaron de 300 a 400 hombres mandados por Rafael Pérez, en el sitio llamado la Coronilla, que domina la ciudad de Alhama, lo que dió motivo a que por el alcalde constitucional de la misma fuesen puestos sobre las armas los vecinos de que pudo disponer. Pocos momentos después, el jefe de los sublevados dirigió oficio a dicho alcalde, previniéndole se presentase ante él para conferencia; lo que verificó aquella autoridad, sin que le acompañase otra persona que el administrador de rentas. Rafael Pérez pidió entonces al alcalde 2,000 raciones, amenazándole en caso contrario con acometer a la población, las cuales le fueron facilitadas para evitar desgracias.

Por la parte de Orgiva se presentaron el 5 algunos hombres armados, lo cual participó aquel alcalde al gobernador de Granada. Los que se vieron eran dispersos de los sublevados en Loja.

El nuevo ayuntamiento de Loja quedó instalado al siguiente día de hacer su entrada en la población las tropas mandadas por el general Serrano del Capillón, y lo componen personas de orden y arraigo de la ciudad.

Segun un periódico de Granada fué una equivocación lo que ocasionó la noticia de que eran para los sublevados dos galeras cargadas de pólvora que detuvo la Guardia civil. La pólvora en cuestión era de la fabrica nacional del Jargue y se conducía por el contrabista para Loja, cuando estalló la rebelión, no pudiendo por ello continuar su camino.

No es cierto lo que ayer se dijo de que se habían puesto o se iban a poner en estado de sitio las provincias de Granada y Málaga; lo que se ha hecho es poner en vigor en ellas la ley de 21 de abril.

Parece que hay personas a quienes no satisfacen las medidas tomadas por el gobierno para asegurar el orden público, avanzando un periódico a pedir que se dicten algunas contra los hombres teóricos; pero el gobierno no se halla dispuesto a acceder a semejantes pretensiones. El gobierno se halla resuelto a obrar con energía, con rigor, y a hacer que las leyes se cumplan y apliquen sin contemplación de ninguna clase; pero no se saldrá del círculo de la ley, como no sea en un conflicto supremo que no debe esperarse ni temerse.

S. M. la Reina se dignó recibirnos en audiencia particular a D. Bartolomé Pla, director de la sociedad El Cambio universal. S. M. le acogió con su benevolencia característica, manifestándole que estaba dispuesta a proteger moral y materialmente a la referida sociedad como a todo lo que se relaciona con los intereses del país.

El miércoles 11 de los corrientes se inauguraron los trabajos del trozo de carretera que ha de unir a Ontinyente con el ferro-carril de Játiva a Almansa

en Fuente la Higuera. D. José Campo, concesionario de ella ha conseguido con su proverbial actividad, que todos los estudios facultativos se terminasen en breve plazo, y a pesar de las grandes empresas que preocupan su atención, da desde un principio a los trabajos un impulso extraordinario. Asistieron a la inauguración el señor ingeniero jefe del distrito D. José Gomez Ortega, el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Manuel García Arans, el ingeniero encargado de las obras D. Jaime Beathy con todo el personal destinado a la dirección y construcción de la carretera. El diputado por el distrito señor D. Luis Mayans, a cuyo incansable celo en favor de la provincia se deben tantas obras de reconocida utilidad, no pudo asistir como deseaba por las desgracias de familia, que le retienen en la corte.

Sigue en aumento la afluencia de forasteros a Valencia, y el Cabañal comienza a ver frecuentadas sus espaciosas calles y abiertas a las brisas del mar sus frescas alquerías. Habiéndose suscitado dudas sobre la conveniencia y posibilidad de establecer baños en el contra-muelle, con motivo de las obras del puerto, la municipalidad del Gráo y el dignísimo gobernador de Valencia D. Joaquín de Peralta han allanado todas las dificultades proporcionando a numerosas familias de marineros el futuro que consiguen con tales baños sumamente cómodos para cuantos viviendo en Valencia se trasladan todas las tardes al mar por el ferro-carril. La empresa de esta via proyecta en estos momentos un servicio de trenes hasta el Cabañal, que será de suma utilidad a cuantos veranean en aquellos lindos pueblos.

Al ver los moros de Tetuan partir los batallones de Simancas y Ciudad-Rodrigo, el segundo de los cuales solo para la Aduana, se alegraban, sospechando que empezaba la evacuación de la plaza. «Yo, dice nuestro corresponsal, desengañé a algunos de ellos que se disgustaron sobremedida. Como hemos de abandonar a Tetuan, les dije, si ya se ha resuelto que le ocupemos definitivamente!—Tetuan ser ya de los cristianos! exclamaron con asombro y fiereza.—Es porque el moro no quiere pagar.—Por Alá! por Majamed! el moro querer pagar!—Y si no poder pagar el moro... añadió otro con tristeza.—Mientras no pague, el español ocupará a Tetuan.—Bueno pero Tetuan ser del moro y el cristiano la mezquita respetar! Yo no estranar, añade nuestro corresponsal, que encargasen esto con fanático interés, porque ellos respetan tanto sus mezquitas, que no hacen muchos días han escrito una carta a Mulay-el-Abbas, para que los cristianos no las ocupen jamás.—Así los manometanos como los judios se ocupan mucho del cometa, que creen un pronóstico de guerra.

Han sido arrestados en Loja don Francisco Pascual, de oficio papeletero, a quien se supone uno de los jefes é instigadores de la revolución y a los paisanos Miguel Lopez, jefe de un pelotón y Francisco Montejo, reclamado por un juzgado.

Ayer hubo un pequeño alboroto en Pamplona en los toros, por ser malo el ganado. La autoridad civil multó al empresario, y todo quedó tranquilo.

Por las últimas noticias telegráficas recibidas esta tarde, se sabe que hace tres días que no existe ningún grupo de facciosos; que las comisiones militares seguían funcionando, y que había completa tranquilidad en todo el país.

Dos ó tres días hace que se viene diciendo que el gobierno va a suprimir de real orden algunos periódicos; pero semejante noticia nos parece completamente destituida de fundamento.

Discurrese sobre lo que hará el gobierno en favor ó en contra de los desventurados sujetos hoy al fallo de las comisiones militares establecidas en Granada y Loja; pero según nuestras autorizadas noticias, el gobierno no hará mas sino que se cumplan las sentencias que se dicten por dichas comisiones. Si hoy por la mañana no se ha visto todavía el resultado de sus trabajos, es porque al mismo tiempo que la actividad, el gobierno ha encargado

que no se presentara de ninguna de las formalidades legales.

El traje de recibir, de señora, se compone, según las noticias que nos da El Correo de la Moda, de vestido de gasa sulana, con otro interior de gasa de igual color. Traje interior: falda lisa armada a grandes tablas; cuerpo escotado y manga corta, de bullon, terminada con un rizado que cinte el brazo. Traje exterior: falda armada a frunce y adornada al canto por un jaretón de doce centímetros, y sobre él tres órdenes de pliegues muy pronunciados formados por tiras de glase malva, sobre otras de glase blanco, picadas ambas y rizadas en el centro por medio de un cordón que las frunce. Cuerpo alto, de talle redondo, y rizado en el talle y los hombros por delante; la espalda va rizada solo en la cintura. Ciérranse botones y ojeles por delante, y le completa un cinturón de gros-grain, malva, con hebilla de oro. Manga ancha y larga, sujeta en la muñeca con un rizado malva y blanco, que deja hueco suficiente al paso de la mano. Gola de encaje blanco, y corbata de cinta malva. Peinado de bandos rizados y corona Ferraris, compuesta de rizados de cinta malva, que cierran por delante con un lazo malva y negro.

Hoy a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 9. El Monitor dice que autorizando un tratado el enganche de trabajadores de la India inglesa, cesará desde julio de 1862 la introducción en las colonias francesas de trabajadores negros. Al fin el príncipe Gerónimo Napoleón irá a América.

Viena 8. El emperador ha recibido el mensaje húngaro, y contestará a la Dieta. En Varsovia no ha habido nuevas turbulencias. Sin embargo, se han tomado medidas de precaución.

Parece que D. José Pesana y Piñol, jóven español, ventajosamente apreciado por sus vastos conocimientos mecánicos, físicos y matemáticos, acaba de pedir privilegio de invención para un aparato, por medio del cual se propone navegar por el aire con rumbo fijo. No podemos aun apreciar la importancia de este invento que a llenar su objeto constituiría una de las mayores glorias de nuestra patria; pero se anuncia que van a aparecer cuanto antes los planos del aparato, ó llámese el Ave-buque, y la memoria que sobre su invención ha escrito el Sr. Pesana y Piñol, y procuraremos poner a nuestros lectores al corriente de cuanto sepamos sobre tan interesante asunto. Por de pronto se nos dice que el Sr. Pesana ha merecido grandes muestras de deferencia y simpatías por parte de las personas inteligentes a quienes se ha acercado en esta corte. Veremos si consigue realizar su proyecto ó si su invento es una de tantas ilusiones.

Esta tarde se ha dicho en Bolsa, que por mediación del Sr. Mon, S. M. la reina ha consentido en tener una entrevista con el emperador de los franceses. Empezando por negar que S. M. no se haya negado ni haya tenido que negarse a semejante entrevista, pues nadie se la ha propuesto, concluiremos asegurando que no se ha convenido ahora en tenerla. Lo que nos parece mas factible y natural, es que al hablar S. M. con el Sr. Mon de los diversos asuntos que ocupan la atención de los diplomáticos, nuestro embajador en Paris haya hecho mención de lo que han dicho los periódicos respecto a que su majestad no quería ver al emperador de los franceses, y que la Reina haya contestado que siempre que el emperador quisiera verla y fuera al punto en que ella estuviese tendría un placer en recibirle cual corresponde al soberano de una nación aliada y amiga.

La Reina de S. M. mil reales hecha por gobierno a la cuota de contribución de consumos señalada a Sabadell, no se fija para los años 62 y 63 como en un principio se había creído, sino para el año corriente y para el próximo.

El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona asegura que toda idea de desconfianza que pretendía establecerse entre nuestro embajador en Paris y el gobierno de S. M. es completa-

mente falsa, y que el Sr. Mon se halla identificado con la situacion que simboliza el señor duque de Tetuan.

El Consejo de vigilancia de la sociedad la BENEFICIOSA se reunió el 6 del corriente para examinar la situacion de la Compañia, y acordó se repartiera á los imponentes el uno por ciento por los beneficios realizados durante el mes de junio último aprobando el siguiente:

Balance mensual de la Beneficiosa correspondiente al mes de junio de 1861.

CANTIDADES DEPOSITADAS EN LA CAJA SOCIAL HASTA ESTA FECHA. 29.102.189'65	
Reembolsadas desde la creacion de la Compañia. 8.335.960'35	
ACTIVO.	
Rs.	Cénts.
Beneficios y pérdidas.	241.363'24
Caja: Entrada.	7.670.034'03
Cuenta de Socios.	606.457'44
Cartera y préstamos.	21.460.504'34
Reserva y gastos eventuales.	21.134'68
Títulos de renta varios.	2.390.758'95
Intereses vencidos en efectos públicos.	66.390
Total.	32.456.639'61
PASIVO.	
Beneficios y pérdidas.	241.363'24
Caja: Salida.	6.703.092'07
Cuenta de Socios.	21.073.474'48
Desuentos y préstamos.	4.388.718'59
Reserva y gastos eventuales.	23.349'26
Títulos vendidos.	24.945
Suma igual.	32.456.639'61

El movimiento de las operaciones durante el mes de junio ha sido el siguiente:	
Saldo en caja el 31 de mayo anterior.	733.903'02
Nuevas imposiciones recibidas en junio.	2.354.358'38
Recaudacion de 476 pagarés vencidos.	4.320.876'82
Recibida á cuenta de anticipos.	68.141'77
Por venta de títulos del 3 por 100 consolidado.	24.945
Intereses cobrados en junio de 1861.	168.109'06
Total de los ingresos Rs.	7.670.034'03

Con cuya cantidad se han hecho las operaciones siguientes:	
Se han descontado 562 pagarés garantizados por la Compañia Manantial de Crédito.	5.289.383'37
Reembolsado á varios socios.	606.457'44
Préstamos sobre cesiones de sueldos.	234.010
Compra de títulos.	524.335'33
Compra de medallas.	4.596
Comision satisfecha á un agente.	774'02
A la direccion por el 20 por 100 que le corresponde en los beneficios del mes para los gastos de administracion.	48.118'44
6.703.092'07	
Existencia en caja el 30 de junio.	964.941'98
Y. P. B.—El director general.	964.941'98
NICOLÁS DE CABANILLAS.	

En el mercado de granos de hoy se vendieron 1.248 fanegas de trigo al precio de 48 á 55 rs.; quedando por vender 3.102 fanegas. La cebada nueva se vendió de 21 á 22, y la añeja de 23 á 24 y la algarroba á 25.

El wagon en que hará su viaje por el ferrocarril desde San Chidrian hasta Santander la real familia, es elegantísimo y cómodo: ha sido encargado á Paris por la empresa del ferrocarril del Norte, y ha costado 100.000 francos. Es de zinc charolado, y en la parte exterior ofrece á la vista preciosas molduras y las armas de España en relieve. Consta de dos departamentos, sala y tocador. La sala está vestida de damasco amarillo, sobre el que corren preciosos bordados formando friso. El tocador está colgado de raso francés color de rosa. La alfombra de ambos departamentos es de moqueta con fondo de color de violeta.

El Reino de esta noche dice que le han asegurado los dueños de mas de una de las muehas obras que actualmente existen en Madrid, que hay personas ocupadas en llevar la alarma y el descuento á los jornaleros, tratando de seducirlos bajo el pretexto de que dede subirseles el fornal, y aun haciéndoles comprender que están en el caso de seguir la conducta de otros sublevados.

Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que va á ser nombrado director de la Caja general de Depositos el tesorero general Sr. Eche- nique.

La herida que recibió ayer el Tato no ofrece hasta ahora gravedad, pero se la mira con cuidado teniendo en cuenta el calor de la estacion. Pinto sigue bien.

Una carta de la Habana que publica hoy *El Reino*, dice que de oficio solo se sabía allí, que los haitianos, despues de protestar sobre la reversion, dirigieron fuerzas á la frontera invadieron el territorio dominicano, bajaron nuestra bandera en los puntos donde tremolaba, y cometieron toda clase de crueldades con los naturales del pais y con nuestras escasas guarniciones. Creiase que habia mana oculta en estos manejos.

La Patrie llegada hoy, anuncia que durante la estacion del emperador en Vichy, los consejos de ministros se celebrarán en el palacio de Fontainebleau, bajo la presidencia de la emperatriz.

Segun *El Boletín de Toros*, la corrida de toros que debia celebrarse el viernes 12 en la plaza de Aranjuez y por la cuadrilla del marqués de Villaseca, se ha trasladado al domingo 14, si para este dia puede asistir el Tato sin perjudicar á su cura, y de lo contrario se dará mas adelante.

El Clamor Público ha sido denunciado por su artículo de fondo del dia 5. Le defenderá su director el Sr. Corradi.

Las personas presas en Granada estos últimos dias lo han sido á consecuencia de imprudentes alardes que pusieron á la autoridad en el trance de proceder á su captura.

A las siete de la tarde recibimos hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**
Paris 9.
El 3 interior español á 46 7/8; el 3 exterior á 00-00; la diferida á 41 5/8, y la amortizable á 16 1/4; el 3 por 100 francés á 67-60; el 4 1/2 á 97-35.

Londres 9.
Los consolidados quedaban de 89 1/2 á 5/8.

BOLEA DE MADRID DE HOY.

COYACION OFICIAL.	Cambios.	Observaciones.
3 céns. al contado.	48 3/8	
Id. á fin de mes.	48 3/8	operario
3 dif. al contado.	42 3/8	
Id. á fin de mes.	42 3/8	operario
Amort. de prin.	60 00	
Id. de segun la.	60 00	
Personal.	21-30	
De abril de 4000.	95-60	dinero
Idem de 2.000.	95-30	id.
Bugunio de 2.000.	98 80	id.
De agosto de 2.000.	98-30	id.
De julio de 2.000.	98 00	id.
De marzo de 2.000.	98 00	id.
Obras públicas.	46-18	id.
Canal de Isabel II.	107 50	id.
Oblig. del Estado.	91-75	id.
Banco de España.	000-00	

Canab.—Seb. Paris á 8 d. 8-16. Lond. á 90 49-80

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios equestros y gimnásticos.
Circo de Price.—A las nueve de la noche.—Variadas funciones de ejercicios equestros y gimnásticos.

Se admiten **COMUNICADOS** y noticias de interés general.

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

Se admiten **ANUNCIOS** á precios convencionales.

TOROS.

DE MATERIA MEDIA CORRIDA.
Tan pocos lances ha ofrecido esta ayer tarde, que solo por elogiar á los lidiadores nos ocuparemos de ella aunque ligeramente.
A las cinco y media empezó la lidia de seis toros retintos y de libras, divisa azul y blanca, pertenecientes á don Félix Gomez y sobrinos, pero tan cobardes y huídos que tres de ellos saltaron el olivo, no haciendo otro tanto los restantes por no poder. A pesar de esto el picador Arce puso á los seis tan soberbios garrochazos, que únicamente se puede comparar á los que plantó Pinto, á quien el cuarto toro mandó á la enfermería con una cornada de tres pulgadas de estension y profunda en la parte superior del muslo derecho: reemplazóle Juaneca, señalando regularmente y dejando en el redondel los raballos, que con uno que Arce so, el último toro y con el que trabajó toda la tarde componen el número de víctimas sacrificadas por los ciervos, mal llamados toros.
Los banderilleros tambien se portaron por este orden: Curo, Lillo, Muñoz, Torres, Pablo, Mariano, Domingo y Garrido. Advertiremos á uno de ellos que al ayudar á los matadores, haga el redondel lo que su conciencia autorice: lo dicte, pero de ningún modo se manifieste con el público tan desatento como acostumbra, y ayer tarde lo hizo, dirigiéndose al tendido 6.
Cayetano mató al primer toro de un pinchazo, una estocada tendida y otra corta y atravesada; al tercero de una baya y atravesada; al cuarto, que le desarmó dos veces, de cuatro pinchazos y tres estocadas delanteras y cortas volviendo la cara; al quinto de una gran estocada algo delantera arrancando y otra corta lo mismo, y al sexto de una magnífica arrancando. El Tato despachó al segundo de tres pinchazos en hueso bien señalados y una corta pero buena, en la que recibió un puntazo en la tetilla derecha, que aunque no es grave felizmente, le impidió seguir en el redondel. Deseamos su pronto restablecimiento, así como el de su picador Pinto.
Presidió regularmente D. Francisco Fernandez de los Rios; siendo la entrada regular. Ayer vimos casi llegado el momento de un apuro por la carencia de tres espadas como la plaza de Madrid exige.—**PENQUITO.**

NOTICIAS.

Santos de mañana.—Santa Amalia y Rufina, mártires.
Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de San José, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen. A las diez será la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios tendrá el sermón D. Pedro Palomeque.

Continúa tambien la novena de Nuestra Señora, predicando por la tarde en San Justo D. Basilio Sanchez, y en San Ignacio D. Juan Barbero.—En las Descalzas Reales prosigue la novena de la Virgen del Milagro, predicando en la misa D. Lázaro Rodríguez, y en los ejercicios de la tarde D. Cástor Compañia.—En San Sebastian estará Su Divina Majestad de manifiesto por mañana y tarde, y en los Italianos y oratorios habrá por la noche ejercicios espirituales.—*Visita de la corte de María.*—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, ó la del Sagrario en San Ginés.
Orden de la plaza.—*Servicio para mañana.*—Parada: Chiclana Las Navas y Vergara.—*Jefe de la guardia exterior del real palacio:* Señor coronel teniente coronel de Las Navas, don José de Salcedo.—*Jefe de día:* Señor comandante capitán del quinto artillería montado, D. Mariano Menestrosa.—*Visita de hospital:* Toledo, segundo capitán.—*Reconocimiento de provisiones:* Barcelona, sétimo capitán.—El brigadier gobernador interino, Echevarría.

ANUNCIOS.

LEY HIPOTECARIA.—**REGLAMENTO** general para su ejecucion é instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registros. (Edicion oficial.)
Se halla de venta á 19 rs. en la portería del Ministerio de Gracia y Justicia y en la librería de D. A. San Martín, calle de la Victoria, núm. 9 desde el día primero de julio.
LABOR BLANCA Y BORDADO.—Se necesitan oficiales para dichas labores. Calle del Sordo, núm. 9, cuarto tercero derecha darán razon.
TRANSPORTES PARA ESPAÑA y el extranjero de J. Boix y Compañia, calle de Preciados, número 7.—Esta empresa ha ampliado sus líneas de transportes en grande y pequeña velocidad á precios convenientes, para toda clase de mercancías, equipajes y encargos, con destino á cualquier punto de la Península y del extranjero y viceversa.
Para las procedencias del extranjero ha ordenado con sus casas de Francia, ademas de las vias que tiene establecidas por Alicante é Irun, otra por San Sebastian, Bilbao y Santander.
La misma empresa se encarga tambien de la compra de cualquier mercancía nacional y extranjera, poniéndola á domicilio del ordenante libre de derechos, mediante un precio alzado.
Para mas pormenores dirijanse calle de Preciados, núm. 7, bajo y entresuelo.—(De Julio 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30. Agosto 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. Set. 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28. Oct. 1, 4, 7.)
UN JOVEN DE FAMILIA y dos años, casado, y que sabe leer, escribir y contar desear halla una col-

leccion. Tiene personas que garanticen su aptitud y buena conducta. Darán razon en la administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
EN LA NOCHE DEL DIA 8, desde la plaza de Oriente á la calle de la Escalinata, ó esta mañana desde la plaza de San Miguel á la referida calle, se perdió una cartera que contenia el padron, un billete de 200 rs. y 23 reales en plata y otros papeles. Al que la entregue en la calle de la Escalinata, número 6, principal izquierda, se le gratificará.
POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un caballo de silla, negro, entero, la marca y dos dedos y medio; en la calle de Santa Isabel, número 3, tienda darán razon.—4 y 5.
DON JULIO PAUCHEZ, DEN-tista de S. A. R. el duque de Aumale. Conservacion de los dientes y muelas careadas, orificaciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montería, 46, de diez á cuatro.—(D.)
ESCRIBANIA EN VENTA.—Se vende una escribania numeraria con su titulación corriente y en el mejor estado de conservacion. El portero de la casa calle de Alealá, número 8, dará razon.
DON CARLOS KOTH, CIRU-dano dentista, ofrece sus servicios á sus amigos y favorecedores para lo que pueda serles útil. Núm. 10, rue de la Grange Bateliere, Paris, cerca del pasaje Jeoffroi. Ofrece pasar en esta corte uno ó dos meses cada invierno para asistir á sus numerosos favorecedores. Su elixir y polvos dentifricos se venden en la farmacia de Borrell, hermanos, Puerta del Sol.—(M. y S.)
SE CEDE UNA SALA Y UN gabinete con sus correspondientes alcobas, para uno ó dos caballeros. Se advierte que no es casa de huéspedes. Calle de la Fresca, núm. 1, cuarto 4.º.
REGALO SE REGALA UN lintero ó una boquilla para puro, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viajar: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se moja; jabón, plumas, abalorios, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falseta. Todo en 14 rs., y con tanto dorado 14. Calle de las Hueras, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 y 0.)
SE VENDE UNA MAGNIFICA serra, muy buena para guardar una casa. El portero de la casa núm. 18 de la calle del Tesoro dará razon.—8, 9, 10 y 11.)
CUENTOS GALESES POR el D. Antonio de Trueba, autor de *El libro de los cantares* y *Los cuentos de color de rosa*.—Constan de un tomo, que se vende en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; de la Publicidad, pasaje de Matheu; de Lopez, calle del Carmen; de Duran, calle de la Victoria; en los kioscos de la Red de San Luis y Puerta del Sol; en la casa del autor, calle del Rubio, 22 pral, derecha.—Precio 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Llegan los ejemplares á 12, 4 0 y 6 respectivamente.

FRANCES, ITALIANO, LATIN Y PIAMONTES, aritmética, álgebra y geometría; teneduria de libros, botánica y física aplicadas á la agricultura; correspondencia mercantil, galateo, etc., etc.
Mr. l'Avocat Louis Barthelémy, académico, autor de varias obras científicas y literarias en diferentes idiomas, profesor de bellas letras, traductor de obras y manuscritos de todas clases, prosigue enseñando las susodichas asignaturas en casa de los alumnos y en su academia, calle de Jardines, número 17, cuarto bajo de la izquierda, donde hay tambien clases especiales para señoras y señoritas. Su particular método de instruccion, como lo tiene acreditado, es fácil, sencillo, breve y al alcance de todas las inteligencias. Enseña el castellano á los extranjeros y se encarga de negocios, contenciosos, administrativos y comerciales para Francia é Italia.—(0 8, 15, 22 y 29.)

DIBUJO TOPOGRAFICO

POR DON JOSE PILAR MORALES.
Es una obra constará de 20 á 24 magníficos modelos que representan los detalles topográficos mas notables de nuestro territorio, levantados por el autor.
Ademas de cinco bellas láminas grabadas sobre acero, contendrá otras en colores á pluma y á la aguada, con cinco sistemas de dibujo.
Cada lámina cuesta 3 rs. vn. en provincias y 2 y 1/2 en Madrid. Están de venta siete modelos, en el despacho Central, calle de Cervantes, números 5 y 7; administracion del Atlas de España, á donde podrán hacerse los pedidos, tanto de Madrid como de provincias, advirtiendo que la obra está á punto de terminarse.
Se hará una rebaja de un 20 por 100 en los pedidos que escadan de 10 ejemplares.—Con las últimas se repartirá el resto.

COLECCION EVANGELICA

para todas las dominicas y fiestas del año, con reflexiones adecuadas á cada Evangelio, aprobadas por la autoridad eclesiástica. Obra interesante para los señores eclesiásticos y padres de familia, é indispensable á los profesores de primera enseñanza. Véndese á 10 rs. en la librería de la Educacion, calle de la Gorguera, núm. 14, y en la de la señora viuda de Vazquez, Ancha de San Bernardo, 17.
A LAS SEÑORAS.
Siendo de poca importancia las existencias que nos quedan en chacoradas, aunque los dibujos de muy buen gusto, se realizarán al precio de 3 rs. vara; batistas estampadas, grande y última novedad, su precio 7 rs., á 4 1/2 percales, imitación á brillante á 2 rs.; telas de colcha y forros de carnaje á 2 reales; muselinas de cortinajes, vara y tercia de ancho á 3 y medio reales.
Quedan unos 50 trajes de batas á varias disposiciones, con 21 ó 22 varas á 50 reales; 500 pañuelos barós desde 12 y 17 reales, en adelante; pañuelos de seda de Talavera á 15 rs.; de hilo superiores garantizados á 30 y 38 rs. decena.
Calle de León, núm. 27, tienda de dos columnas.—(8, 10, 12, 14, 16, 18.)

SERVICIOS MARITIMOS

MENSAGERIAS IMPERIALES.
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.
Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana.
Tiempo que se emplea en el viaje:
De Valencia á Marsella... 22 horas.
Valencia á Oran... 16
Madrid á Paris... 65
Consiguatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(M. y V.)

MUSICA MODERNA PARA PIANO

50 POR 100 DE REBAJA.
Hay piezas que salen por medio real. La mas cara solo cuesta 8 rs., y tiene 24 páginas. La nota es muy clara, el papel grueso y las cubiertas de color. El nombre de los autores, Rossini, Thalberg, Schubert, Strauss, Donizetti, Goria, F. Godofredo, Wardenburg, Verdi y otros de igual renombre, escusan toda recomendacion.
Se halla de venta en la librería de Moro, Puerta del Sol; almacén de música de D. Antonio Romero, calle del Arenal; librería de Riaz, fachada de San Luis, y calle de Jacometrezo, núm. 44. Los pedidos para fuera de Madrid, se harán acompañando su importe en sellos de cuatro cuartos á D. Pantaleon Ramos, calle de Portales, núm. 4, quien remitirá catálogos á vuelta de correo.
Se aumentará un sello de cuatro cuartos por cada pieza para el franqueo, dos sellos para tres piezas y cuatro para seis.—0, 0, 8 y 11.
Edit. D. Hilario Zuloaga.—Impr. de LA CORRESPONDENCIA